

# **Policía Nacional sigue trabajando arduamente contra transgresores de la ley**

Trabajar por la seguridad ciudadana es prioridad de nuestra Policía Nacional, razón por la cual informa sobre la solución de 37 casos a nivel nacional, en las últimas 24 horas, que abarcan casos de robos mediante descuidos y estafa, asaltos, violencia de género y agresión sexual, en otras acciones en contra de la ley. Estas labores fueron atendidas por nuestros policías adscritos a las direcciones Centrales de Investigación y de Prevención, en diferentes provincias del país como Santo Domingo, Santiago, Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, San Juan, Peravia, Valverde, La Vega, entre otras.

La respuesta rápida fue lograda a la preparación y adiestramiento que reciben nuestros miembros permanentemente para el beneficio de los ciudadanos.

Uno de los detenidos es Juan Báez (a) Bajita, de 36 años, quien fue capturado en la calle San Pedro del sector Fundación, provincia Peravia, tras habersele ocupado un revólver que alquilaba para cometer asaltos y otras fechorías, de la cual un nacional haitiano, de 21 años, fue herido de bala en un asalto.

Además del arma en mención, éste se le ocupó una passola y una motocicleta.

En tanto que, en el municipio de Constanza, provincia La Vega, fue apresado Juan Alberto Rodríguez Almonte (a) Alberto Kilos, de 46 años, tras presentarse a un negocio de repuestos de vehículos, para cambiar una camioneta marca Toyota Hilux por una Jeepeta Toyota RAV4. Sin embargo, dicha camioneta tenía reporte como robada en el municipio de Mao, provincia

Valverde. El detenido, al ser depurado, presenta dos órdenes de arresto en su contra.

Mientras que en el distrito municipal de Cabarete, provincia Puerto Plata, resultaron detenidos dos hombres y una mujer, quienes se dedicaban a cambiar dinero falso en esa localidad y zonas aledañas.

Se trata de Ramón García, de 46 años, Miguel Ángel Pérez Medina, de 48, y María Peña Echavarría, de 41, ocupándoles el vehículo marca Toyota Corolla S, negro, sin placa, conteniendo en su interior la suma RD\$38,000.00; US\$100.00, dos celulares y dos tarjetas bancarias.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para procedimiento pertinente.

La Institución del orden reitera su compromiso con su sociedad en esclarecer cualquier hecho y de perseguir al infractor de la ley.